

EL DEBATE JUSTO QUE QUEREMOS

En las próximas semanas, los partidos políticos expondrán y discutirán en el Congreso los diferentes modelos de sociedad que defienden y cómo piensan desarrollarlos durante la próxima legislatura. Antes de las elecciones generales del 23 de julio, **Oxfam Intermón propuso más de 100 medidas para construir el país justo y sostenible que queremos**. Un conjunto de políticas públicas enfocadas a reducir las desigualdades tanto dentro de nuestro país como en nuestra relación con el resto del mundo, agrupadas en cinco ejes: **los cuidados, la justicia global, climática y socioeconómica, y el respeto al derecho a la movilidad humana**.

Recuperamos a continuación las principales demandas del documento, confiando en que los partidos políticos las hagan suyas y los debates parlamentarios se centren en mejorar la vida de la ciudadanía, **construyendo una sociedad más equitativa, solidaria y con horizonte de futuro**.

EMPLEO

Aprobar una Ley de Salario Mínimo Interprofesional (SMI) para que su revalorización esté ligada a la evolución de la economía y no a la voluntad política de cada Ejecutivo, evitando la pérdida de poder adquisitivo en futuras crisis. La subida del SMI debe vincularse a la evolución del salario medio y del Índice de Precios al Consumo (IPC), adaptándose al coste de vida de las diferentes Comunidades Autónomas. Además, **deben reformarse las Políticas Activas de Empleo** destinando más recursos económicos y humanos, y aumentando la personalización de los programas e itinerarios de inserción y formación, entre otras medidas.

PROTECCIÓN SOCIAL

Mejorar el diseño, cobertura y eficiencia del Ingreso Mínimo Vital (IMV), alcanzando un modelo de protección social ágil y global. Debe ampliarse a colectivos vulnerables (jóvenes de 18 a 23 años, personas migrantes en situación irregular...); aumentar los umbrales de renta, las cuantías de la prestación y el complemento a la infancia; mejorar su compatibilidad con el empleo y simplificar el proceso de solicitud y tramitación (por ejemplo, integrando las prestaciones sociales en la declaración de la renta o creando una ventanilla única para tramitar todas las prestaciones a las que tenga derecho una persona, independientemente de la administración que gestione cada una de ellas).

CUIDADOS

Avanzar hacia un sistema integral de cuidados reconociendo el Derecho al Cuidado y generando políticas públicas que incorporen la interacción entre familias, sector privado y el Estado, con financiación suficiente para desarrollarlo. Mientras tanto, se debe mejorar el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) y promover una Ley General de Cuidados que favorezca la autonomía de las personas. Además, es necesario completar la **equiparación de derechos laborales y de seguridad social** de las trabajadoras de hogar y cuidados mediante la transposición integral y efectiva del Convenio 189 de la OIT. Finalmente, se debe **revisar la duración y distribución del tiempo de trabajo** para facilitar los cuidados y las conciliaciones. Por último, se debe dar continuidad a la Mesa asesora estatal por los Cuidados como garante del impulso y coherencia de todas estas políticas.



FISCALIDAD JUSTA

Impulsar una reforma tributaria integral que garantice la sostenibilidad de las políticas de bienestar y medioambientales en el nuevo marco de disciplina fiscal europea (2024). Las medidas excepcionales de los últimos años deben consolidarse. Los impuestos a los beneficios extraordinarios deben hacerse permanentes, debe revisarse la tributación sobre la riqueza y las rentas de capital mejorando su diseño y garantizando una armonización territorial en el Impuesto al Patrimonio. Proponemos una reforma profunda del Impuesto de Sociedades que ponga límite al creciente desajuste entre los beneficios empresariales y la recaudación por este impuesto, en particular de grandes empresas internacionalizadas. Es vital evitar el desplazamiento artificial de beneficios hacia guaridas fiscales impulsando un marco de armonización fiscal de la Unión Europea que evite la competencia desleal, y actualizando el listado de paraísos fiscales. Por último, proponemos **una política de rentas que permita recuperar el poder adquisitivo de las personas trabajadoras**, equilibrando el triángulo «salarios-beneficios empresariales-fiscalidad».

JUVENTUD

Promover la emancipación de la juventud reduciendo el desempleo y mejorando la calidad de los trabajos. Para ello, proponemos mejorar el sistema de Garantía Juvenil para hacerlo más eficiente; impulsar contratos de formación dignos; luchar contra el fraude de ley en los contratos laborales aumentando los recursos de la Inspección de Trabajo; facilitar el trabajo por cuenta propia con cuotas de autónomos reducidas y flexibles; dedicar más fondos propios que complementen los fondos europeos destinados al fomento del empleo; y elaborar un informe transversal sobre juventud en los Presupuestos Generales del Estado para evaluar mejor el gasto que se destina a este grupo de población.

TRANSICIÓN JUSTA

Impulsar un cambio de modelo de producción y consumo que respete los límites del planeta y promueva una mayor igualdad y redistribución. Para ello, el despliegue de energías renovables en España y en Europa debe ser transparente, con garantías medioambientales y con la participación de las comunidades y territorios afectados (por ejemplo, en futuros proyectos mineros). La lucha contra la pobreza energética debe ir de la mano de medidas e incentivos que promuevan el ahorro, la eficiencia y la reducción de emisiones, como el fomento de la movilidad eléctrica y la creación de impuestos especiales sobre bienes y servicios de lujo que generan un gran volumen de emisiones (como los jets privados). Además, nuestro país debe aumentar sus compromisos de financiación climática, a través de subvenciones —para no alimentar ciclos de deuda insostenible para los países más vulnerables— destinadas a adaptación, pérdidas y daños y acceso a energía limpia y asequible.

EMPRESAS

Avanzar hacia un modelo de producción sostenible y respetuoso con los derechos humanos y el medio ambiente mediante la aprobación de una regulación ambiciosa de debida diligencia en Europa y en España. Además, impulsar **un cambio de modelo empresarial** que ponga el componente social y ambiental en el centro de la propuesta de valor de las compañías, con medidas para mejorar su transparencia, aumentar la participación de las personas trabajadoras en la toma de decisiones y en el reparto de beneficios, y condicionar el acceso a fondos y contratos públicos a comportamientos empresariales responsables (condiciones laborales, equidad de género, comportamiento fiscal).

MOVILIDAD HUMANA

Desarrollar una política migratoria con un enfoque de derechos y un fuerte compromiso antirracista. Debe aprobarse la regularización extraordinaria de las más de 500.000 personas extranjeras en situación administrativa irregular que viven en nuestro país. Debe ponerse fin a la externalización de la gestión de fronteras, cesar las devoluciones en caliente, desvincular la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) de cualquier objetivo de contención de la migración, derogar la Ley de Extranjería, proteger especialmente el bienestar de las y los menores y garantizar el derecho a una vida libre de discriminación, racismo y xenofobia para todas las personas, poniendo fin a cualquier normativa o práctica institucional que vulnere sus derechos fundamentales, entre otras medidas. España debe defender dicho enfoque en la actual negociación del **Pacto Europeo de Migración y Asilo**.

JUSTICIA GLOBAL

Completar la reforma de la cooperación española centrando su acción en la reducción de desigualdades y los desequilibrios de poder, transversalizando el enfoque feminista, decolonial y de coherencia de políticas. Alcanzar cuanto antes el objetivo del 0,7 % de la Renta Nacional Bruta destinada a la AOD, triplicar los fondos de Ayuda Humanitaria hasta alcanzar el 10 % y aumentar la financiación climática con fondos adicionales a la AOD. Además, la nueva cooperación financiera reembolsable española debe contar con la participación de la sociedad civil en su diseño, ejecución y evaluación, asegurando la transparencia, el enfoque feminista y la utilización de indicadores de impactos sociales y ambientales en todas las operaciones del nuevo Fondo Español de Desarrollo Sostenible.

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Relanzar el vínculo político, económico y de cooperación con la región de forma más horizontal, superando el enfoque tradicional de los acuerdos comerciales y los intereses inversores, e incorporando a la sociedad civil en los mecanismos de diálogo birregional. España debe liderar esta relación también desde la UE, poniendo en el centro de la agenda las transiciones justas (verde, digital y socioeconómica), la protección del espacio cívico y la economía de los cuidados, impulsando instrumentos innovadores de cooperación más allá de la apuesta geopolítica del Global Gateway. También debe apoyar a la región en el desafío de gestionar la movilidad humana, aportando recursos y promoviendo políticas migratorias con garantía de derechos. Además, la cooperación española debe priorizar acciones en materia de reforma fiscal, para luchar contra la evasión y la elusión y mejorar la capacidad de la región para reducir las desigualdades.

SAHEL

Promover una política exterior que ponga en el centro los intereses y derechos fundamentales de la ciudadanía de la región, frente al fallido enfoque securitario y de prevención de las migraciones de la última década. España y la Unión Europea deben actuar para proteger el cada vez más amenazado espacio de la sociedad civil, esencial para lograr la rendición de cuentas de los gobiernos. Además, deben impulsar, desde un enfoque decolonial, políticas para la construcción de paz y la cohesión social, y garantizar fondos humanitarios suficientes para que la región pueda hacer frente a las crisis alimentaria y climática que sufre.

© Oxfam Intermón, septiembre de 2023

Puede consultar todas las propuestas de forma detallada en los siguientes enlaces:

EL PAÍS JUSTO QUE QUEREMOS. JUSTO EL PAÍS QUE QUEREMOS

Propuestas electorales (junio de 2023)

<https://www.oxfamintermon.org/es/publicacion/elecciones-generales-2023-100-medidas>

Documento de trabajo (abril de 2023)

<https://www.oxfamintermon.org/es/publicacion/pais-justo-queremos>

El equipo técnico de Oxfam Intermón está a su disposición para resolver dudas o ampliar la información que necesite:

Área de Relaciones Institucionales e Incidencia Política de Oxfam Intermón

e-mail: rinstitutionales@oxfamintermon.org

Estefanía S. Vasconcellos

e-mail: esanchezvasconcellos@oxfamintermon.org

Tel.: 657 45 09 60

José Luis García Quiñones

e-mail: jlgarcia@oxfamintermon.org

Tel.: 629 62 55 30



OXFAM
Intermón